



2020 "Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil."

SEVD/968/2020

**LICENCIADA CLAUDIA MAYELA VALDÉS TISCAREÑO
ACTUARIA ADSCRITA AL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

Por este conducto, me permito comunicarle que ha sido comisionada para que se constituya el día martes 10 diez de noviembre del año en curso, en las instalaciones del **Juzgado Familiar del Tercer Distrito Judicial con sede en Rioverde, San Luis Potosí**, a fin de llevar a cabo lo ordenado mediante auto de admisión de veintisiete de octubre de dos mil veinte, dictado dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad **P36/2020**.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 27 DE OCTUBRE DE 2020.
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**



LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
i.d.mvp

13-NOV-2020: 27 hrs
04-NOV-2020